

# Memoria de la presidencia O.A. Turismo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.1 a) del Texto Refundido 2/2004 de 5 de marzo, se incorpora al expediente de Presupuestos 2005, la Memoria explicativa del contenido del Presupuesto de este Patronato y de sus principales modificaciones.

Con un espíritu continuista y el objetivo de hacer llegar al mayor número de provincias, países y personas las excelencias turísticas de nuestra provincia de Badajoz, se elabora el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2006.

Las diversas partidas que recoge la propuesta de Presupuestos para el año 2006 del Patronato Provincial de Turismo, vienen a cubrir los gastos necesarios de personal al servicio del Patronato, dietas y desplazamientos –tanto de personal propio, como de los Sres. Vocales del Consejo Rector, y los imprescindibles para desarrollar la labor promocional que le corresponde, desde las partidas correspondientes al capítulo 2 Gastos de Bienes Corrientes y Servicios; destacando en este capítulo el apartado dedicado a las publicaciones; el capítulo 4 Transferencias Corrientes; y el capítulo 6 Inversiones Reales.

En las partidas que se incluyen en dichos capítulos van recogidos también los gastos que ocasionan la presencia en Ferias Profesionales, nacionales o no, la promoción de la Artesanía dentro y fuera de la Provincia; la presencia en jornadas profesionales de trabajo con Agencias de Viaje, Mayoristas, Tour Operadores y con gran incidencia en el Turismo de Congresos, con la apertura de dos nuevos Palacios de Congresos en Badajoz y Mérida; la mejora y ampliación del stand oficial del Patronato; y toda la documentación necesaria que se reparte como folletos, pósters, publicaciones diversas...

Asimismo, van recogidos los Planes de Turismo previstos en el Plan de Mandato 2004-2007, un ambicioso plan que redundará en beneficio del turismo provincial.

En Badajoz, a 14 de noviembre de 2004

**El Vicepresidente del Patronato**

Fdo. Pedro Ledesma Flores